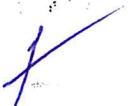


“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE NAYARIT”.



2014



CONTENIDO

1.- JUSTIFICACIÓN

- 1.1.- Importancia económica de los cultivos
- 1.2.- Importancia de la plaga

2.- OBJETIVO META

3.- OPERATIVIDAD

- 3.1.- Recursos Humanos
- 3.2.- Parque Vehicular

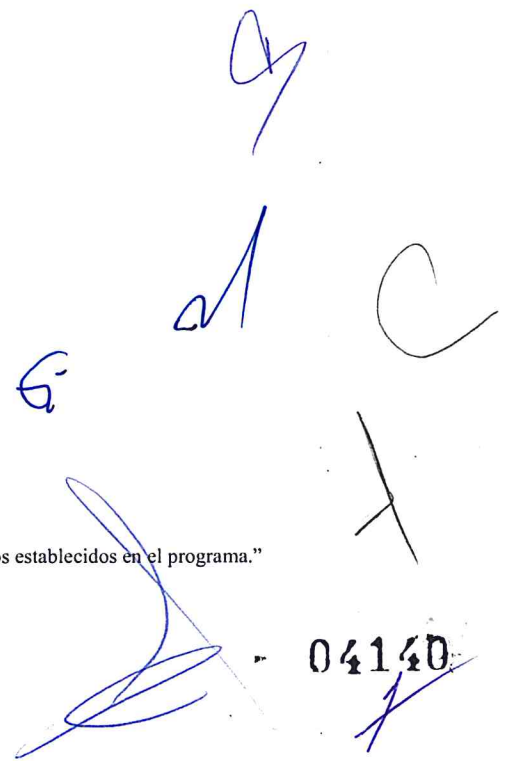
4.- CALENDARIZACIÓN DE METAS

5.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

- 5.1.- Recursos humanos
- 5.2.- Recursos materiales
- 5.3.- Servicios
- 5.4 Plan Presupuestal

6.- INDICADORES

7.- HOJA DE FIRMAS



“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04140

1.- JUSTIFICACIÓN

1.1.- Importancia económica de los cultivos

Cultivo	Municipio	Número de productores	Sup. Sembrada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR(\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
COCO-FRUTA	BAHIA DE BANDERAS	10	25	196.66	8.55	2,482.42	488.19
	COMPOSTELA	20	170	1,028.46	8.43	2,730.97	2,808.69
	SAN BLAS	25	179	3,687.40	20.6	4,109.95	15,155.03
	SANTIAGO IXCUINTLA	50	354	1,876.20	5.3	2,515.86	4,720.26
	TECUALA	50	200	2,000.00	10	2,161.99	4,323.98
	TOTAL	155	928	8,788.72	10.01	3,128.57	27,496.15
PLÁTANO	BAHIA DE BANDERAS	3	17	191.94	13.24	2,968.32	569.74
	COMPOSTELA	30	157	1,231.03	12.96	2,075.85	2,555.44
	ROSAMORADA	12	63.5	734.06	11.56	4,078.74	2,994.04
	RUIZ	2	6	79.2	13.2	2,806.19	222.25
	SAN BLAS	333.00	2,633.00	30,258.34	11.49	2,671.10	80,822.94
	SANTIAGO IXCUINTLA	80	604	6,824.99	11.3	2,977.61	20,322.18
	TECUALA	3	15	192	12.8	3,640.62	699
	TEPIC	10	60	733	12.22	2,026.87	1,485.69
	XALISCO	20	180	2,142.70	11.9	3,068.59	6,575.07
	TOTAL	493.00	3,735.50	42,387.26	11.55	2,742.48	116,246.35

Cuadro 1. Superficie sembrada de cocotero-fruta y plátano en el Estado de Nayarit. **Fuente:** Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2012.

Nota: Dado que la campaña contra ácaro rojo empezó a operar en el Estado de Nayarit a partir del 2014, la información referente a la importancia económica del cultivo no proviene del SICAFI.

De acuerdo a la información registrada por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, El Estado de Nayarit tiene establecidas 928 hectáreas de palma de coco (fruta), así como 3,735 hectáreas de plátano, mismas que se ven amenazadas por la presencia del ácaro rojo (*Raoiella indica*), plaga de importancia cuarentenaria oficialmente detectada en septiembre de 2013 en la zona turística del municipio de Bahía de Banderas.

En virtud de esta situación, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit a través de la campaña contra ácaro rojo implementará medidas fitosanitarias contra *Raoiella indica* en 2,130 has de cocotero, plátano y palmas ornamentales, particularmente se dará especial atención a la zona bajo control fitosanitario perteneciente al municipio de Bahía de Banderas, a fin de reducir los niveles de infestación de la plaga y evitar la dispersión de la misma hacia zonas agrícolas de la Entidad. Con dichas acciones se espera beneficiar directamente a 373 productores y proteger un total de 51,175.98 toneladas que en términos monetarios representan un valor de la producción de 143.74 millones de pesos.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04140

1.2.- Importancia de la plaga

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACION PROMEDIO (%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HAS)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS (<i>Raoiella indica</i>)	Bahía de Banderas	13	37.77	10	9

Nota: Dado que la campaña contra ácaro rojo empezó a operar en el Estado de Nayarit a partir del 2014, la información referente a la importancia de la plaga no proviene del SICAFI.

Raoiella indica, es una plaga del cocotero, palma areca y palma datilera, en Egipto, India, Irán, Israel, Mauricio, Omán, Pakistán, Filipinas, Reunión, Saudi Arabia, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos y muy probablemente es de amplia distribución en regiones tropicales y subtropicales en todo el Hemisferio Oriental. El primer reporte de la presencia del ácaro rojo en el Hemisferio Occidental fue en el año 2004 en la isla caribeña de Martinica. Dicho ácaro fue confirmado en las islas de Saint Lucia y Dominica en el 2005. Para 2006 se informó que la plaga se había establecido en la República Dominicana, Guadalupe, Puerto Rico, Saint Martin y Trinidad y Tobago. En noviembre de 2009, México se sumó a la lista de países infestados por *R. indica*. En todos los casos mencionados el ácaro se encuentra establecido en varias palmáceas (Arecaceae), causando infestaciones graves en *Cocos nucifera* L. Además, se han observado en la mayoría de las islas caribeñas infestaciones significativas en varias especies de banano, heliconias, jengibres y ave del paraíso.

El principal medio de dispersión de *R. indica* es el hombre, mediante la actividad del turismo, ya que este ácaro es fácil de transportar adhiriéndose a la ropa por el simple contacto con plantas contaminadas. Otros factores importantes que intervienen en la propagación de la plaga son la movilización de palmas de ornato y factores abióticos como el viento, huracanes y tormentas tropicales.

Actualmente el ácaro rojo de las palmas está presente en 9 sitios de la zona urbana del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, afectando a 13 productores de la región particularmente prestadores de servicios (hoteleros) en una superficie de 10 hectáreas.

Cabe destacar que de no implementarse acciones fitosanitarias contra esta plaga cuarentenaria se ponen en riesgo 4,663.5 hectáreas de cocotero y plátano establecidas en 9 municipios del estado de Nayarit, superficie en la que participan 648 productores.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04140

2.- OBJETIVO META

Zona sin Presencia de la Plaga

Conservar el estatus de zona sin presencia del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) a los municipios de Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla, Nayarit.

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACION PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACION ESPERADA (OBJETIVO)
Compostela	30	20	157	0.00	0.00
San Blas	250	200	1,359	0.00	0.00
Santiago Ixcuintla	80	300	604	0.00	0.00
TOTAL	360	520	2,120	0.00	0.00

Zonas Bajo Control Fitosanitario

Reducir el porcentaje de infestación del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) del 37.77 al 20 % en 10 hectáreas de palma de coco y palmas ornamentales, distribuidas en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACION PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACION ESPERADA (OBJETIVO)
Bahía de Banderas	13	9	10	37.77	20
Total	13	9	10	37.77	20

Nota: Dado que la campaña contra ácaro rojo empezó a operar en el Estado de Nayarit a partir del 2014, la información referente a objetivos-meta no proviene del SICAFI.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04140

3.- OPERATIVIDAD

3.1.- Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		M e s e s												
				Federal	Estatal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COORDINADOR ADMINISTRATIVO - VACANTE 2	1	5	102,200.00	102,200.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
COORDINADOR DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS - VACANTE 1	1	12	245,280.00	245,280.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SECRETARIA - ROJAS CURIEL FELICIA ERENDIRA ITZIAR	1	4	27,456.00	27,456.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JORNALES -	935	12	224,400.00	224,400.00	0.00	15	60	60	80	80	80	80	80	80	80	80	80	160
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - PALOMERA OCHOA CELSO	1	1	11,000.00	11,000.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - VACANTE 1	1	1	20,440.00	20,440.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - VACANTE 2	1	1	20,440.00	20,440.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - CONTRERAS MONTERO JUAN JOSE	1	1	11,000.00	11,000.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - ROJAS CURIEL FELICIA ERENDIRA ITZIAR	1	1	6,864.00	6,864.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIAR DE CAMPO - PALOMERA OCHOA CELSO	1	11	121,000.00	121,000.00	0.00	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUXILIAR DE CAMPO - CONTRERAS MONTERO JUAN JOSE	1	12	132,000.00	132,000.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			922,080.00	922,080.00	0.00													

Para el desarrollo de las actividades, la campaña cuenta con la colaboración de un Coordinador de Proyecto Fitosanitario (Vacante 1) quien se encargará de vigilar que las acciones se realicen en apego a la normativa establecida, así mismo supervisará la información registrada en el SICAFI. Por otra parte apoyarán en la implementación de las medidas fitosanitarias, 2 Auxiliares de Campo; en este sentido el Ing. Juan José Contreras Montero tendrá bajo su responsabilidad la exploración y el muestreo de *R. indica* en los municipios de Bahía de Banderas y Compostela; mientras que el Ing. Celso Palomera Ochoa coadyuvará como jefe de brigada para el control de focos de infestación exclusivamente en el municipio de Bahía de Banderas, esto es con el fin de tomar medidas profilácticas y evitar la dispersión de la plaga a otras regiones del Estado.

Complementariamente para el muestreo en el cultivo de Plátano en los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla, se tendrá el apoyo de 2 técnicos, mismos que serán pagados con recursos de la Campaña contra Moko del Plátano, esto con el fin de optimizar recursos y reducir los riesgos de contaminación de estas zonas consideradas sin presencia de la plaga, ya que este personal y vehículos no tendrán contacto directo con plantas infestadas en el municipio de Bahía de Banderas.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

3.2.- Parque Vehicular

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
8AFDT52D076073052, PLACAS PD-49-188	# 80 PICK UP RANGER MODELO 2007.	s/n	CONTRERAS MONTERO JUAN JOSE
VEHICULO POR ADQUIRIR	PICK UP	s/n	VACANTE 1

Con el propósito de realizar oportunamente las actividades comprometidas, la campaña contra ácaro rojo tiene asignadas 2 unidades vehiculares. El vehículo Pick-up Ranger con número económico 80, proviene en calidad de préstamo de la Campaña contra Cochinilla Rosada; asimismo, se adquirirá con recursos propios del programa un vehículo tipo pick-up, mismo que no está registrado en el SICAFI.

C
A
G
S
T

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



4.- CALENDARIZACIÓN DE METAS

PROGRAMA 2014	
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL	
ESTADO: NAYARIT	
CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS	
ACCIONES FITOSANITARIAS	

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE		
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA	HECTÁREAS	630.00	30.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
	PREDIOS EXPLORADOS	NÚMERO	170	20	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	2,130.00	30.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	545	20	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
DIAGNÓSTICO	VIVEROS MUESTREADOS	NÚMERO	21	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	MUESTRAS	NÚMERO	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN																	
CAPACITACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	115	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	14	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
DIVULGACIÓN	IMPRESOS	NÚMERO	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SPOTS	NÚMERO	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERVISIÓN	NÚMERO	19	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

De acuerdo a la estrategia operativa de la campaña, las actividades prioritarias que permitirán alcanzar los objetivos- meta establecidos son las siguientes:

Exploración. Se realiza en los primeros 4 meses del año, su propósito es identificar en campo aquellos sitios en donde existen hospedantes del ácaro rojo de las palmas. La meta en cuanto a superficie es acumulativa.

Muestreo. La actividad se dirige a los principales hospedantes de *R. indica* y a cultivos de importancia económica para nuestro país como cocotero, plátano, dátil, palma de aceite y palmas ornamentales. Los técnicos visitan los predios cada 30 días con el objeto de constatar la presencia o ausencia de la plaga. La meta en cuanto a superficie es acumulativa.

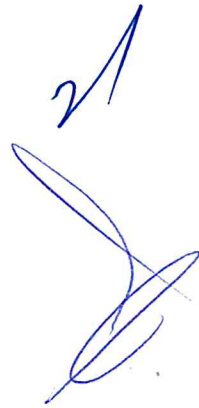
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

04140

Control de focos. En aquellos sitios en donde el personal técnico identifico la presencia de *R. indica* se procede a delimitar el foco de infestación de la plaga de acuerdo al tipo de zona e inmediatamente se realizan acciones de control químico y control cultural, conforme a lo indicado en el manual operativo de la campaña. La meta para esta acción es física anual.

Diagnóstico. El envío de muestras al CNRF y/o Laboratorios Aprobados por la SAGARPA se realizará siempre y cuando se encuentren ejemplares sospechosos a *R. indica* en los municipios considerados como zonas sin presencia de la plaga.

Por lo anterior, en el municipio de Bahía de Banderas la actividad principal será el manejo de focos de infestación y en los municipios de Compostela, Santiago Ixcuintla y San Blas, las actividades de Exploración, Muestreo y Diagnóstico.



“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

5.- NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

PROGRAMA 2014					
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS					
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL					
ESTADO: NAYARIT					
CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS					
5.1 Recursos Humanos					
Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		
			Federal	Estatal	
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	102,200.00	102,200.00	0.00	
COORDINADOR DE CAMPAÑAS FITOSANITARIAS	1	245,280.00	245,280.00	0.00	
SECRETARÍA	1	27,456.00	27,456.00	0.00	
JORNALES	935	224,400.00	224,400.00	0.00	
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5	69,744.00	69,744.00	0.00	
AUXILIAR DE CAMPO	2	253,000.00	253,000.00	0.00	
		922,080.00	922,080.00	0.00	
5.2 Recursos Materiales					
Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	11400	148,200.00	148,200.00	0.00
COMPUTADORA	UNIDAD	2	26,000.00	26,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	2	4,000.00	4,000.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	4	8,000.00	8,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	2	4,000.00	4,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	16	4,800.00	4,800.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	PAQUETE	5	10,000.00	10,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	3	3,000.00	3,000.00	0.00
BOLSA DE PLÁSTICO	KILOGRAMOS	100	5,000.00	5,000.00	0.00
IMPRESORA	PIEZA	1	3,500.00	3,500.00	0.00
MATERIAL DE PODA	LOTE	1	1,500.00	1,500.00	0.00
ABAMECTINA	LITRO	35	49,000.00	49,000.00	0.00
AZUFRE ELEMENTAL	LITRO	300	24,000.00	24,000.00	0.00
PROYECTOR	PIEZA	1	10,000.00	10,000.00	0.00
ASPERSORA MANUAL	PIEZA	1	700.00	700.00	0.00
VEHÍCULO	UNIDAD	1	300,000.00	300,000.00	0.00
DETERGENTE	LITRO	100	2,000.00	2,000.00	0.00
INSECTICIDA (SPIRODICLOFEN)	LITRO	30	45,900.00	45,900.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	3	30,000.00	30,000.00	0.00
			679,600.00	679,600.00	0.00
5.3 Servicios					
Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
IMPRESIÓN DE LONAS	SERVICIOS	8	5,600.00	5,600.00	0.00
MANTENIMIENTO DEL SICAFI	SERVICIOS	1	10,000.00	10,000.00	0.00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	3	18,750.00	18,750.00	0.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	200	40,000.00	40,000.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	12	12,000.00	12,000.00	0.00
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	UNIDAD	3	6,000.00	6,000.00	0.00
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	LOTE	10	3,000.00	3,000.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	3	9,000.00	9,000.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	32	3,200.00	3,200.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	18	22,500.00	22,500.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	30	21,000.00	21,000.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	15	45,000.00	45,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	6	30,000.00	30,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES	DÍAS	20	12,500.00	12,500.00	0.00
			238,550.00	238,550.00	0.00
		Total de la campaña	1,840,230.00	1,840,230.00	0.00
5.4 Plan Presupuestal					
	Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		
			Federal	Estatal	
	Recursos Humanos	922,080.00	922,080.00	0.00	
	Recursos Materiales	679,600.00	679,600.00	0.00	
	Servicios	238,550.00	238,550.00	0.00	
	Total	1,840,230.00	1,840,230.00	0.00	

SAGARPA  SENASICA 

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04140

6.- INDICADORES

Zonas sin presencia de la plaga

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie libre o sin presencia final}}{\text{Superficie libre o sin presencia inicial}} \times 100$ $\frac{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia final}}{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia Inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$ <p>*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer</p>	%

Zonas bajo control fitosanitario

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial - final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$ <p>*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer</p>	%

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04140

7.- HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo de la Campaña Contra Ácaro rojo de las Palmas que incide en el Estado de Nayarit, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado y dictaminado por el SENASICA – DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

**POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA**

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL



DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

POR LA DELEGACIÓN DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE NAYARIT

EL DELEGADO ESTATAL



M.V.Z. SERGIO MENDOZA GUZMAN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIO POR LA SAGADERP



LIC. EMETERIO CARLON ACOSTA

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

EL PRESIDENTE DEL OASV



C. GILDAARDO CARLOS PEREZ

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

04140